



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No. 38

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías y seguimiento efectuados por la OCI -SIGEP Contratistas				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Enero	DE:	2020		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de Enero de 2020				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo con corte al 31 de Enero de 2020		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X		
Documentos soportes		X			1. Correos electrónicos remitidos al Grupo de Contratos los días 12 y 21 de febrero de 2020 solicitando se establecieran los avances del plan de mejoramiento propuesto.
Confirmación de información con la dependencia		X			La dependencia para el periodo objeto de seguimiento correspondiente al mes de Enero de 2020 remite respuesta el 2 de marzo de 2020 con los soportes respectivos
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		Esta acción dentro del plan de mejoramiento inicialmente formulado iniciaba el 1 de Octubre de 2019 y finalizaba 31 de Diciembre de 2019, mas a través de correo la Dependencia solicitó la extensión para la ejecución del plan de mejoramiento el cual se extendió hasta el 31 de Marzo de 2020.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			El Grupo de Contratos remite respuesta en la que informa los avances correspondientes al mes de Enero de 2020
*Frente a las acciones de mejoramiento SIGEP CONTRATISTAS propuestas por el Grupo de Contratos se enviaron correos electrónicos los días 12 y 21 de febrero de 2020 en los cuales se solicitó la remisión de avances con corte al 31 de Enero de 2020. *La dependencia remite respuesta el 2 de marzo de 2020 en el cual relaciona los siguientes avances y se adjuntan evidencias: 1. Teniendo en cuenta los inconvenientes presentados en la plataforma SIGEP, el Grupo de Contratos ha realizado el proceso de validación de 80 hojas de vida de los 190 contratos de prestación de servicios que a la fecha se encuentran suscritos. Se adjuntan pantallazos de los inconvenientes presentados por la plataforma. 2. En importante informar que la plataforma del Sigep estuvo fuera de servicio durante los días 17 al 27 de enero por mantenimiento, pero realmente el servicio se restableció hasta 8 días después, por lo anterior no se ha podido realizar en su totalidad la validación y vinculación de las hojas de vida de los contratos celebrados en esos lapsos de tiempo.					
Observaciones					
Generó plan de mejoramiento: SI		No X		No. Observaciones:	
ELABORADO POR: Fredy Andres Garcia Hernandez <i>Fredy Andres Garcia H.</i>					
FECHA DE APROBACION: 2 de marzo de 2020					

